

# **Efemérides: cada 15 de septiembre se celebra el Día Internacional de la Democracia**

15 septiembre, 2020

## **DIA INTERNACIONAL DE LA DEMOCRACIA 15 DE SETIEMBRE**



**La ONU destaca la importancia de defender el estado de derecho, proteger y respetar las normas internacionales en el marco de la crisis mundial causada por la pandemia.**

El 15 de septiembre de 2007 la Asamblea General de las Naciones Unidas estableció el Día Internacional de la Democracia preparandose para la celebración de los 20 años de la declaración y los planes de acción de la sexta conferencia internacional de las democracias nuevas y restauradas adoptadas en Manila en 1988.

En esta fecha se conmemora la voluntad de los pueblos de

determinar su propio sistema político, económico, social y cultural reconociendo que no existe un único modelo de democracia. En esta fecha las Naciones Unidas se compromete a apoyar la acción de los distintos gobiernos para fomentar y consolidar sus propias democracias debido a que refuerzan los Derechos Humanos y están en el corazón de los valores y principios universales e indivisibles de su carta fundacional.

### **Atender a la democracia durante el COVID-19**

La crisis sin precedentes causada por la pandemia ha generado importantes desafíos sociales, políticos y legales a nivel mundial. A medida que los estados de todo el mundo adoptan medidas de emergencia para abordar la crisis, es fundamental que sigan defendiendo el estado de derecho, protegiendo y respetando las normas internacionales y los principios básicos de legalidad, así como el derecho a acceder a la justicia, los recursos y los procesos en curso.

Así lo ratificó el Secretario General de la ONU, António Guterres, en unas declaraciones en las que instaba a los gobiernos a ser transparentes, receptivos y responsables en su respuesta al COVID-19 para garantizar que cualquier medida de emergencia fuera legal, proporcionada, necesaria y no discriminatoria. “La mejor respuesta es aquella que responde proporcionalmente a las amenazas inmediatas mientras protege los derechos humanos y el estado de derecho”, explicó hace unos meses coincidiendo con la publicación de un informe de la ONU sobre los Derechos Humanos durante el COVID-19.

En dicho [documento](#), el Secretario concreta además que los Estados tienen que respetar y proteger, entre otros derechos, la libertad de expresión y de prensa, la libertad de información y la libertad de asociación y de reunión. Vista la práctica de muchos países en el contexto de la COVID-19, parece que esto no ocurre necesariamente. Entre las preocupaciones cabe citar las siguientes:

- Distintas medidas para controlar la circulación de información y reprimir la libertad de expresión y la libertad de prensa en un contexto donde ya se está reduciendo el espacio cívico;
- El arresto, la detención, el enjuiciamiento o la persecución de opositores políticos, periodistas, personal médico y de salud, activistas y otros por supuesta difusión de “noticias falsas”;
- La ciberpolicía agresiva y una mayor vigilancia en línea;
- El aplazamiento de las elecciones, que plantea graves problemas constitucionales en algunos casos y puede provocar un aumento de las tensiones.

La crisis plantea la cuestión de cuál es la mejor manera de contrarrestar el discurso perjudicial y proteger al mismo tiempo la libertad de expresión. Los intentos generalizados de eliminar la información errónea o la desinformación pueden dar lugar a la censura intencionada o no, que socava la confianza. La respuesta más eficaz es la información precisa, clara y fáctica de fuentes en las que la gente confía.

En todo el mundo, las organizaciones de la sociedad civil han respondido al llamamiento a la acción de la ONU para abordar y contrarrestar la amplia gama de formas en que la crisis del COVID-19 puede afectar la democracia y aumentar el autoritarismo. Entre ellas cabe destacar:

- el desarrollo de la alfabetización mediática y la seguridad digital
- luchar contra la desinformación y el discurso de odio, que se han multiplicado durante la crisis.
- capacitar a los periodistas de forma remota para informar sobre el impacto de la pandemia con una cobertura profunda y real, mientras se mantienen seguros en la primera línea.
- empoderar a las mujeres contra la violencia de género, que se ha disparado en medio de cierres, cuarentenas y

presiones sociales y económicas del Covid-19.

- dar a conocer los desafíos de la desigualdad y la deficiente prestación de servicios agravados por la crisis, con un enfoque específico en las necesidades y derechos de las mujeres, los jóvenes, las minorías y otras poblaciones marginadas, para ayudar a que los gobiernos rindan cuentas.

## **Otras efemérides**

1254 nació Marco Polo, mercader y viajero veneciano.

1890 nació la escritora Agatha Christie, autora inglesa del género policíaco, una de las más leídas del siglo XX. Entre sus títulos más populares se encuentran Asesinato en el Orient-Express (1934), Muerte en el Nilo (1937) y Diez negritos (1939).

1894 nació el cineasta Jean Renoir.

1914 nació el escritor argentino Adolfo Bioy Casares. Se hizo mundialmente conocido sobretodo por la publicación de su novela La invención de Morel. Fue propulsor del género fantástico y ganador del Premio Cervantes y el Premio Internacional Alfonso Reyes.

1937 nació Fernando de la Rúa, expresidente de Argentina.

2004 falleció Johnny Ramone, guitarrista de Los Ramones.

Día internacional del Linfoma, para informar y concientizar acerca de esta enfermedad del sistema linfático, uno de los tipos de cáncer menos conocido y que más ha crecido en incidencia en todo el mundo.